${Ciudad}; ${fecha}

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

**“Notificación por aviso de la resolución por medio de la cual se interrumpe un proceso**

**de cobro coactivo No. ${numero} por fallecimiento del deudor”**

${ElAbogadoEjecutor} de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 568 del Estatuto Tributario, Decreto 19 de 2012 artículo 58:

**CONSIDERANDO**

Que con Resolución [Edita Registre número y fecha de la Resolución ] se declaró la interrupción del proceso coactivo con radicado No. ${numero} a partir del [Edita Registre la fecha de fallecimiento], adelantado contra que el (la) ${Senor} ${Sancionado}, quien en vida fue identificado (a) con la ${tipodocumento}, No. ${documento} por el valor de ${ObligacionTotal}.

Que se procede a la notificación por aviso a los herederos de el (la) ${Senor} ${Sancionado}, en los términos establecidos en el artículo 160 del Código General del Proceso, en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) y en cartelera de la DEAJ o seccionales ubicada en ${SeccionalDireccion}.

**RESOLUCIÓN No. [Edita Registre número y fecha de la Resolución ]${Sigobius}**

“Por medio de la cual se interrumpe un proceso de cobro coactivo

No. ${numero} por fallecimiento del deudor”

${ElAbogadoEjecutor} de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en ejercicio del poder otorgado por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por los Acuerdos PSAA07-3927 DE 2007, y PSAA10-6979 del 18 de junio de 2010; proferidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

(…)

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** INTERRUMPIR el Proceso cobro coactivo No. ${Numero} , a partir del [Edita Registre la fecha de fallecimiento]) contra el (la) ${Senor} ${Sancionado}, quien en vida fue identificado (a) con la ${tipodocumento}, No. ${documento}, de conformidad con le expuesto en la parte motiva del presente acto.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notificar el presente acto administrativo a los herederos de el (la) ${Senor} ${Sancionado} conforme a lo dispuesto en el artículo 160 del Código General del proceso.

**ARTICULO TERCERO.-** Informar a los herederos que una vez notificados se reanudara el citado proceso sino se acredita el pago de la obligación del deudor, la cual se compone de la obligación inicial, intereses y costas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Original firmado

${AbogadoEjecutor}

La publicación del presente **AVISO** se efectúa en sitio visible de acceso al público de la Dirección Ejecutiva o seccionales ubicada en ${SeccionalDireccion}, por el término de cinco (05) días a partir del [Edita Registre la fecha de fijación] en la página web de la Rama Judicial (link). Se advierte que el día después de la des-fijación del edicto, quedará efectuada la notificación respectiva.

[SIGNATURE-R]

**${Abogado}**  
${AbogadoEjecutor}

Elaboró ${usuario} Consecutivo Sigobius c**${Sigobius}**